

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1777/18

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE TORMES

A N U N C I O

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento el día 8 de junio de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento del bien inmueble denominado VIVIENDA MUNICIPAL SITUADA EN LA CALLE CARDEDAL N.º 8, LOCALIDAD EL CARDEDAL en este término municipal, conforme a los siguientes bases:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santiago de Tormes (Ávila).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: Calle Eras n.º 70.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Tormes - 05630.
 - 4) Teléfono/ Fax: 920 34 63 03.
 - 5) Correo electrónico: ayuntamientosantiago@hotmail.com.
- d) Número de expediente: 2/2018.

2. Objeto del contrato:

Arrendamiento Vivienda municipal de la C/ El Cardedal n.º 8 Localidad: El Cardedal.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso.
- c) Criterios de adjudicación: Recogidos en el Pliego de Condiciones.

4. Importe del contrato:

Precio: 250,00 euros mensuales al alza.

5. Duración del contrato:

Cinco años con posibilidad de prórroga.

6. Garantías:

Definitiva: Una mensualidad.

7. Presentación de Proposiciones:

- a) Modelo: Recogido en el Pliego de Condiciones.
- b) Fecha límite de presentación: Treinta días naturales desde el siguiente a la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia. Oficinas municipales.
 2. Horario:
Martes y viernes de 10 a 14 horas – miércoles de 12 a 14.
 3. Domicilio: C/ Eras n.º 70.
 4. Localidad y código postal: 05630. Santiago de Tormes.

8. Apertura de Proposiciones:

- a) Fecha y hora: Al día siguiente hábil, que coincida con martes, miércoles o viernes, tras la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 13 horas.
- b) Dirección: Calle Eras n.º 70.
- c) Localidad y código postal: Santiago de Tormes 05630.

Santiago de Tormes, 20 de julio de 2018.

La Alcaldesa, *Marciana de Esteban Gamo*.